



**Agenda ucraniana de la Presidencia  
española en la UE:  
recomendaciones de Ucrania**

# Agenda ucraniana de la Presidencia española en la UE: recomendaciones de Ucrania

## Expectativas ucranianas ante la presidencia de Madrid

La Presidencia española del Consejo de la UE va a tener lugar en circunstancias que son de una importancia crucial para Ucrania, no sólo en lo que se refiere a la actual situación de ocupación y agresión rusa, sino también por su avance en el camino hacia la adhesión a la Unión Europea. Esto es debido a que Ucrania cuenta con la firme posición de España en lo que se refiere a la continuación de las sanciones ya iniciadas, apoyo financiero, defensa y apoyo humanitario así como el fortalecimiento de la cooperación bilateral tanto con España como con la UE. Todo ello hasta finales de 2023 y para 2024.

## Perspectivas del nuevo TRIO España-Bélgica-Hungría Para Ucrania

La Presidencia del TRIO de Francia, República Checa y Suecia dio lugar a significativas transformaciones en los planteamientos de la UE en términos de ambiciones políticas e iniciativas prácticas. Es de gran importancia seguir manteniendo esta tendencia durante la Presidencia española y asegurar este enfoque para el nuevo Trío de Presidencias, que comenzará en julio de 2023. España y Bélgica deberían mostrar una posición firme con el fin de evitar que Hungría promueva iniciativas que puedan perjudicar encubierta o abiertamente la presión sobre Rusia como Estado agresor. En estas circunstancias, es difícil sobreestimar la importancia del liderazgo de España para las discusiones al más alto nivel y la promoción de decisiones estratégicas. En este sentido, es posible destacar una serie de prioridades e iniciativas relacionadas con Ucrania que merece la pena incluir en la agenda de la Presidencia española, y que desempeñan un papel importante en la lucha de Ucrania contra la agresión rusa y en la integración de Ucrania en la UE.

## Apoyo de Ucrania a la victoria sobre el agresor

La Unión Europea, como actor colectivo de la política de seguridad y defensa, demostró un nivel suficientemente alto no sólo en forma de apoyo de los Estados miembros, que prestaron apoyo a Ucrania a nivel bilateral, sino también en forma de decisiones sin precedentes a nivel supranacional. Por lo tanto, la principal tarea en este momento puede definirse como la sistematización y prolongación de las iniciativas ya existentes al menos hasta finales de 2024, hacer que estas vías sean sostenibles y ampliar el alcance de la participación de Ucrania en la política de defensa y seguridad de la UE permitiéndole el acceso a determinados proyectos de la UE:

- garantizar la financiación de larga duración a algunos instrumentos eficaces como el Fondo Europeo de Fondo de Apoyo a la Paz para garantizar la canalización continua de la ayuda militar a Ucrania y Misión de Asistencia Militar de la UE (EUMAM) para que el papel de los Estados miembros de la UE en la formación militar sea sostenible. Kiev - 2023 1

- transformar las iniciativas ad hoc en proyectos e instrumentos de ayuda a más largo plazo. En particular, ampliar y sistematizar la práctica de adquisiciones comunes de munición para Ucrania, que sientan un precedente y deberían servir para el suministro puntual y constante a Ucrania sobre la base de una estrategia de adquisiciones a más largo plazo.
- Incluir a Ucrania en las iniciativas de defensa colectiva de la UE. Esto puede formar parte de un enfoque estratégico que permita el acceso de Ucrania a los proyectos de Cooperación Proyectos de Cooperación Estructurada Permanente (PESCO).

Además, la conexión política e histórica de España con determinadas regiones y Estados del Sur Global permite proponer una asociación bilateral para aumentar el número de países en África y América Latina y Caribes, que pueden llegar a compartir las posiciones de Occidente en la guerra de Rusia contra Ucrania. Es conveniente que Madrid y Kiev aborden conjuntamente la planificación de esta sección durante la cumbre UE-CELAC, que ya ha sido propuesta por la parte de España durante la presidencia del Consejo de la UE.

### **Profundización y ampliación de la presión de las sanciones sobre el Estado agresor**

A pesar de que se hayan adoptado sanciones sin precedentes contra Rusia, algunas áreas de importancia crítica quedan fuera de la presión oficial de dichas sanciones. De hecho, aunque se ha suspendido la exportación de gas ruso a los países de la UE, aún no se han introducido las sanciones oficiales que lo regularían. Esto es, la primera etapa de la reorientación de las economías europeas hacia fuentes alternativas de gas natural debe ir seguida de una solución sistémica: la introducción de sanciones al suministro de gas procedente de Rusia. El liderazgo político de España, que se dirige hacia una transición tecnológica y de energías verdes, permitirá combinar sus prioridades nacionales y supranacionales a la vez que apoye a Ucrania en la lucha contra la agresión rusa.

Además, la UE tiene que trabajar en la mejora de los mecanismos de sanciones ya existentes para aumentar su eficacia. En particular, el control y las sanciones secundarias contra intermediarios implicados en esquemas de evasión y sanciones a las empresas militares-civiles, que operan bajo diferentes auspicios de Rosatom cuyo debate también debe acelerarse.

### **Pasos prácticos hacia la posible confiscación de los fondos rusos congelados**

La posible confiscación de los activos rusos congelados sigue siendo un tema extremadamente delicado para la mayoría de los socios extranjeros de Ucrania, pero debe fomentarse y adoptarse una respuesta sistémica a nivel supranacional. La intensificación de los debates sobre la

reconstrucción de Ucrania hará que ésta y sus socios se replanteen la cuestión de la disposición de la confiscación de los activos rusos con el fin de utilizarlos para compensar los daños causados a Ucrania por la agresión por parte de Rusia. Además, cada vez es más necesaria la sincronización de estos trabajos preparatorios entre la UE, EE.UU. y Gran Bretaña.

### **La OTAN y la UE: una guía conjunta de reformas de Madrid a Vilna**

La Declaración de Madrid de la Cumbre de la OTAN sentó las bases para reforzar la defensa y disuasión de la Alianza del Atlántico Norte, y también propuso un Amplio Paquete Integral de Asistencia a Ucrania. La cumbre de la OTAN en Vilna debe convertirse en un puente estratégico desde las iniciativas propuestas en Madrid hasta la creación de un mecanismo real para la integración de Ucrania en la OTAN. Es importante desarrollar un mapa de implementación de reformas, que corresponda simultáneamente al cumplimiento de las obligaciones para la integración tanto en la UE como en la OTAN.

### **Refuerzo de las consultas políticas 27+1**

Esta práctica ha demostrado ser un instrumento político eficaz y así debe continuar. La formalización de un enfoque similar no sólo ayudará a los socios europeos a recibir información de primera mano sobre la situación en Ucrania, sino que también permitirá al gobierno ucraniano adaptar rápidamente sus modelos de gestión en las prácticas europeas. Sin embargo, el objetivo principal de la participación activa de la parte ucraniana en las reuniones de la UE, centradas en cuestiones internas, puede ser la rápida integración sectorial de Ucrania en el mercado interior de la Unión Europea.

### **Comienzo de las negociaciones sobre la adhesión de Ucrania a la UE para finales de 2023.**

Entendiendo los ciclos políticos electorales en la UE, así como los plazos y procedimientos de la Unión Europea en materia de ampliación, la propia Presidencia española propiciará la intensificación de la agenda bilateral UE-Ucrania. No sólo la clase política, sino también la sociedad ucraniana espera una señal positiva de la UE a la hora de evaluar los avances en la implementación de reformas en el próximo Paquete de Ampliación de la UE en octubre de 2023. En este caso bajo la presidencia de España hasta finales de 2023, Ucrania tendrá una oportunidad histórica de entablar negociaciones de adhesión con la UE.

## **Integración sectorial y respeto de las obligaciones bilaterales entre la UE y Ucrania**

Ucrania declaró que la aplicación del Acuerdo de Asociación y de la DCFTA en particular era una y propuso un Plan de Acción Prioritario a medio plazo. Sin embargo, las recientes intervenciones de los gobiernos nacionales en la competencia de la Comisión Europea han demostrado un total desprecio a los acuerdos y procedimientos establecidos por el Acuerdo de Asociación entre la UE y Ucrania. España, de acuerdo con las prioridades de la presidencia, puede contribuir al restablecimiento de un marco justo de cooperación entre la UE y Ucrania.

## **Reconstrucción de Ucrania**

La cuestión de la reconstrucción de Ucrania también figura en la agenda de la Unión Europea y Ucrania.

En Bruselas y en las capitales de los Estados miembros de la UE se están celebrando numerosas conferencias y debates sobre los principios de la reconstrucción y la participación de las empresas privadas europeas. En Bruselas y en las capitales de los Estados miembros de la UE. En junio de 2023, el siguiente paso significativo hacia la sistematización y activación de la cooperación internacional en cuestiones de reconstrucción tendrá lugar en Bruselas. internacional en materia de reconstrucción tendrá lugar en Londres. Es importante que durante la presidencia de España sea posible asegurar la unificación y formalización de las reglas de la Plataforma para la Reconstrucción de Ucrania.

## **Tribunal Internacional para la condena de Rusia**

El apoyo a la idea de un tribunal internacional especial para condenar a Rusia por los crímenes cometidos en el marco de su agresión contra Ucrania puede ser un punto de unión para reforzar la sinergia entre Ucrania y la Unión Europea. Hasta ahora, 30 países ya han confirmado su apoyo a este tribunal y la mayoría de ellos son miembros y candidatos a la adhesión a la UE. Es importante por este motivo, profundizar en los diálogos a nivel europeo.

*A Instituciones Oficiales de Madrid se les presenta una buena oportunidad para hacer que su Presidencia en la UE tenga un significado histórico al término de la actual legislatura de cinco años del Parlamento Europeo y de la actual composición de las instituciones europeas. Las prioridades de la Presidencia española en la UE, anunciadas por el Gobierno español, indican un enfoque ambicioso y reflexivo para la preparación de iniciativas de importancia estratégica para la Unión Europea. La disposición de las Instituciones Oficiales de Madrid para defender el concepto de "autonomía estratégica abierta" de la UE puede indicar una profunda comprensión de los retos a los que se enfrentan la Unión y sus Estados Miembros en medio de las transformaciones geopolíticas en el Mundo. La intensificación del diálogo entre Madrid y Kiev, que incluirá recomendaciones de Ucrania a la agenda española, tendrá sin duda un impacto clave en el camino de Ucrania hacia la adhesión a la UE e incluso a la OTAN, y en la estabilidad del apoyo a Ucrania en su defensa contra la agresión rusa.*

**Traducción al español por Natalia Pérez Madueño, Sasha Frolova - Asociación "ConUcrania", Madrid.**